

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SOBRE REVOCACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS



EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACORDÓ EL 26 MAYO 2021 EMITIR EL SIGUIENTE INFORME A PROPÓSITO DE LA REVOCACIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DE AUDITORES DE CUENTA DE LA SOCIEDAD:

‘El consejo, acogiendo la propuesta de la comisión de auditoría, somete a la junta la revocación del nombramiento de Ernst & Young SL como auditores de las cuentas individuales de la sociedad y consolidadas de su grupo, que fue acordado por la junta de 27 junio 2019, para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, por concurrir justa causa para ello.

Asimismo acogiendo la propuesta de la comisión de auditoría, y seguido el procedimiento de selección establecido en la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, y en el Reglamento (UE) 537/2014 del Parlamento europeo y del Consejo, se propone a la junta de accionistas el nombramiento como auditores de las cuentas de la sociedad, individuales y consolidadas, de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, de Mazars Auditores SLP. La comisión ha recomendado al consejo el nombramiento de Mazars Auditores SLP o alternativamente de BDO Auditores SLP, mostrando su preferencia por la primera y dando las razones de ello, razones que el consejo hace suyas, sometiendo a la junta el nombramiento de la sociedad de auditoría que la comisión propone’.

2021.05.26 Airtificial. Informe del consejo sobre revocación y nombramiento de auditor

